



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

13791

Judici de faltes número 1510/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ que en el procedimiento JF 1510/2013 ha recaído sentencia citándole que en el plazo de tres días comparezca ante este juzgado para ser notificada, bajo los apercibimientos legales.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

